

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1776/15

Res. 186/15

ACTA N° 5, de fecha 13 de mayo de 2015.

VISTO: La nota presentada por “Cocinarte 2015”, solicitando la participación del Consejo de Educación Técnico-Profesional y la designación de los docentes que menciona, para participar como miembros del Jurado, en la nueva Edición de COCINARTE, 12° Encuentro Nacional e Internacional de Gastronomía, a desarrollarse entre el 25 y el 28 de junio próximos en la ciudad de Paysandú;

CONSIDERANDO: I) que la Inspección de Gastronomía informa que desde el comienzo, el Consejo de Educación Técnico-Profesional ha acompañado y participado de las actividades de “COCINARTE” y dado la multiplicidad de eventos, sugiere potenciar la participación regional de los mismos;

II) que en relación a la designación de los docentes propuestos, hace objeción a que sea la Organización quien determine los docentes que participarán como Jurado, siendo que a nivel regional se cuenta con muy buenos Profesores que podrán desempeñar dicha función;

ATENTO: a lo expuesto;

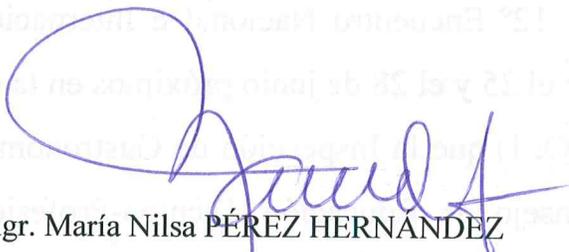
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar la participación de docentes y alumnos de los Cursos de Gastronomía del Consejo de Educación Técnico-Profesional en la Edición de COCINARTE 2015, 12° Encuentro Nacional e Internacional de Gastronomía, a desarrollarse entre el 25 y el 28 de junio próximos en la ciudad de Paysandú.

2) Encomendar a la Dirección del Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte que en coordinación con la Inspección Técnica de Gastronomía, designe a los docentes nacionales que participarán del Jurado y disponga la mayor difusión al Evento que garantice la participación de los alumnos.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la Dirección del Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte y comunicar a la Dirección del Programa de Educación en Administración, Comercialización y Servicios, a la Inspección de Gastronomía, al Programa de Gestión Educativa y al Departamento de Comunicaciones - Página Web.

Cumplido, archívese.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero


Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/as

